

Fortalecen relación México y Cuba (Reforma 19/06/17)

Fortalecen relación México y Cuba (Reforma 19/06/17) Notimex Cd. de México (19 junio 2017).- Los Gobiernos de México y Cuba concluyeron una reunión de trabajo para impulsar el incremento significativo del comercio bilateral, las inversiones y la profundización de la cooperación para el desarrollo y el intercambio de experiencias. En un comunicado, la Secretaría de Economía informó que su titular Ildelfonso Guajardo viajó a Cuba como parte del relanzamiento de las relaciones entre ambas naciones, acordado por los Presidentes Enrique Peña Nieto y Raúl Castro, en enero del 2013.

Guajardo estuvo acompañado por el Secretario de Salud, José Narro, el director general del IMSS, Mikel Arriola, y el director del ISSSTE, José Reyes Baeza. La dependencia federal destacó la reunión con el vicepresidente del Consejo de Ministros y Ministro de Economía y Planificación, Ricardo Cabrisas, donde se repasó la relación económico-comercial bilateral y se abordó la importancia de concluir la negociación del Memorándum de Entendimiento, entre la SE y la Oficina de Normalización de Cuba. Abundó que en la visita a Cuba se habló también del incremento en el comercio como resultado de la profundización del Acuerdo de Complementación Económica Número 51, que entró en vigor en noviembre del 2014. Asimismo, los ministros revisaron el estatus de las empresas mexicanas con inversiones en Cuba; el potencial de inversión y las oportunidades de comercio en sectores como fertilizantes, azúcar, farmacéutica y biotecnología, aprovechando los avances que ha realizado la isla en estos dos últimos ámbitos. Otro de los sectores revisados fue el de la Salud, para lo que los mexicanos visitaron el centro de investigación de BioCubaFarma, donde revisaron las prácticas exitosas del sistema de salud cubano que podrían tener un impacto favorable para la población mexicana. La dependencia abundó que Guajardo se reunió también con la Ministra de la Industria Agroalimentaria, María del Carmen Concepción, con quien evaluó el estado que guarda de la relación bilateral.